



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **112/2020/01127**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-06-2020 a las 16:31 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Distrito de Villaverde**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VIXqQo9TleYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53

→ (28021) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915887779

→ Correo Electrónico ncontravillaverde@madrid.es

Objeto del Contrato: Contratación de emergencia para proporcionar manutención consistente en la preparación y envío a domicilio de cestas de compra para familias y personas en situación de riesgo o exclusión como consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas tendentes a la contención del Covid-19.

Modificación del contrato

→ Número de contrato 112/2020/01127

→ Fecha de modificación 28/05/2020

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 68.181,82 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 75.000 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 136.363,64 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 150.000 EUR.

→ Justificación de la Modificación Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales, a cargo del contratista/concesionario inicial [artículo 43, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación La Dirección General de Contratación y Servicios del Ayuntamiento de Madrid en su consulta de fecha 8 de mayo de 2020, relativa a la posibilidad de incrementar el presupuesto inicialmente previsto en un contrato tramitado por emergencia, en el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, considera que el presupuesto en la tramitación de emergencia tiene un carácter estimativo de forma que podrá ser incrementado siempre y cuando las actuaciones adicionales que aumentan la estimación del gasto inicial, sean necesarias e imprescindibles para paliar la situación de emergencia y cumplan con todos y cada uno de los requisitos del artículo 120 de la LCSP.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 85300000 - Servicios de asistencia social y servicios conexos.

→ 85312200 - Reparto a domicilio de alimentos.

→

Plazo de Ejecución

→ Del 20/04/2020 al 19/06/2020

→ Observaciones: Dada la indefinición de usuarios y duración de la emergencia la prestación se iniciará a partir del 20 de abril de 2020 hasta la finalización de la declaración de Estado de Alarma o, en su caso, hasta la apertura de los recursos necesarios para seguir prestando el servicio de manera ordinaria

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Adjudicatario

→ **CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A**

→ NIF A28425270

→ País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 68.181,82 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 75.000 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 112/2020/01127